

EXPED. # 77727

RECIBIDO

31 MAR 2003 12:50

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO

Guayaquil, Marzo 31 del 2003

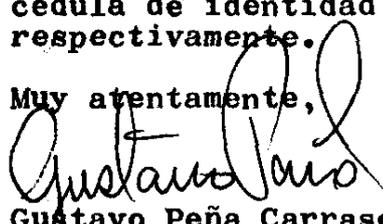
Señor
INTENDENTE DE COM
PAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

Señor Intendente:

Para los fines legales consiguientes, me permito in
formar a usted, que el día 11 de Julio del 2002, se
ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía SOFITEL S.A., la cesión de cinco accio-
nes ordinarias y nominativas de un mil sucres cada
una de propiedad de la Sra. Eliana Carrasco de Peña
quien lascede al Dr. Eduardo Peña Astudillo.

Con la cesión anterior, el Dr. Eduardo Peña Astudillo
tiene posesión actual de cinco acciones y la Sra. Eliana
Carrasco de Peña 5.000 acciones, que constituyen
el capital social de la Compañía de cinco millones
de sucres o su equivalente a doscientos dólares de
los Estados Unidos de América.

Tanto el Cesionario como la cedente, son ecuatoria-
nos, domiciliados en Guayaquil y portadores de la
cédula de identidad N° 0900900689 y N° 090090040-8
respectivamente.

Muy atentamente,

Gustavo Peña Carrasco
GERENTE GENERAL.


10.1 ABR. 2003